

**ACTA DE BUENA PRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 1-2024-MDC/CS-1**

En las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Logística, siendo las 14:30 horas del día 25 de noviembre de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 077-2024-MDC/GEMU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 1-2024-MDC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es: **contratación de ejecución de la obra: "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la localidad de Crucero del distrito de Crucero de la provincia de Carabaya del departamento Puno"** - con CUI N° 2597952; a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente (Titular) : GREGORIO HUGO MUCHICA HUARANCA AREA USUARIA  
Primer Miembro (Titular) : HUBERT MARIO RAMOS QUISPE AREA USUARIA  
Segundo Miembro (Titular) : ROGER ERNESTO VILCA CHUMPI OEC

Procediéndose conforme a lo siguiente:

Habiendo empatado las ofertas, se procedió a realizar conforme al numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento y las bases. El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

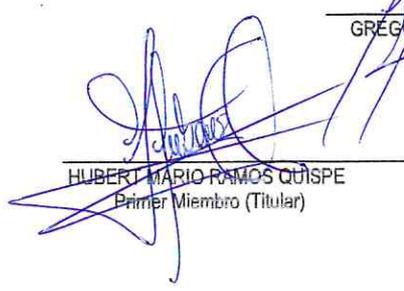
1 - CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO PUNO" CON CUI N° 2597952								
Cantidad solicitada	1.00	Valor Referencial Total	7515641.29	Estado inicial del ítem		Estado final del ítem		Por adjudicar Adjudicado
Propuesta única	No	Acción Deshacer						
Nombre o Razón social	Orden de preferencia inicial	Cantidad ofertada	Monto ofertado	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado	Puntaje total	Orden de preferencia final	
CONSORCIO BISHONTE	1	1.00	6764077.17	1.00	6764077.17	100.0	1	
FRAEL CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2	1.00	6764077.17			100.0		
CONSORCIO ESMERALDA	3	1.00	6764077.17			100.0		
INGENIERIA EN PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	4	1.00	6764077.17			98.0		
CORPORACION DELTA CONSULTORES Y CONTRATISTAS S.A.C.	5	1.00	7515641.29			90.5		
CONSORCIO SANTA ROSA	6	1.00	7515641.29			90.5		

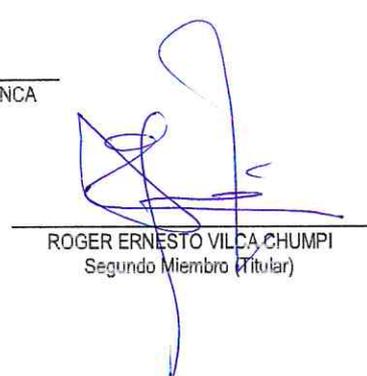
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1.

Por lo tanto, el Comité de Selección da el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al postor **CONSORCIO BISHONTE** integrado por las empresas (RUC: 20542685647- Grupo J & M Ejecutores y Consultores S.A.C. y RUC: 20516902575 - Compañía de Inversiones Kalfanka S.A.C.), por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de **S/ 6,764,077.17** (Seis millones setecientos sesenta y cuatro mil sesenta y siete con 17/100 soles).

Conocidos los resultados se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para el conocimiento de los postores a través del SEACE.

  
GREGORIO HUGO MUCHICA HUARANCA  
Presidente (Titular)

  
HUBERT MARIO RAMOS QUISPE  
Primer Miembro (Titular)

  
ROGER ERNESTO VILCA CHUMPI  
Segundo Miembro (Titular)